

ACTA DE LA SESION No. 34-11
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión N° 34-11, celebrada el seis de diciembre del 2011, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. La sesión se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencia

Se recibe a los Vicerrectores Docencia para tratar el tema de la Sede Interuniversitaria.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO les da la bienvenida y les otorga la palabra.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ manifiesta que desean referirse a la Sede desde varios ángulos: 1. La parte organizativa que les interesa mucho tratar y buscar un modelo más robusto que el que tienen en este momento. 2. Administración de la Sede para el próximo año a partir del 2 de enero. Se van a concentrar en este segundo punto porque el otro es más de filosofar sobre modelos y conveniencias.

Uno de los primeros pasos que dieron para el 2012 fue la contratación del Director Administrativo, para que se encargue de la administración del Recinto Plaza del Este. Es algo que vienen conversando desde el mes de agosto y con todo y la presupuestación pensaron que era muy sencillo al final tener el director, pero luego cayeron en la cuenta de que se requiere personal de apoyo y presupuesto de operación.

Comenzaron una negociación con la UNED, anfitriona hasta ahora, que tenía fondos del sistema para apoyo de los asistentes de laboratorio y personal de apoyo en general y también presupuesto de operación para los programas que estaban compartidos. A la fecha no tienen una solución que les complazca a todos por lo que desean repasar dicha situación.

Se solicitó a la UNED: 1. Que se trasladara el personal de apoyo ubicado en la UNED contratado con fondos del sistema a Plaza del Este y que dependan jerárquicamente del Administrador de la Sede. 2. Que se distribuya el presupuesto destinado a atender Estudios Generales entre la UNED, la UNA y la UCR. Todo basado en los principios de proporcionalidad y respeto mutuo.

Con respecto al personal de apoyo ubicado en la UNED son trece personas, Asistente Laboratorio de Física, Química e Informática; cuatro asistentes para la atención administrativa; un Asistente para Traslado e Instrumentos de Evaluación; un chofer, dos misceláneos y dos asistentes de atención de la Universidad.

La UNED solicita mantener en el Recinto de ellos nueve de los trece funcionarios, esta es una de las cosas en las que no están totalmente de acuerdo, pues se suponía que era una repartición proporcional a la cantidad de estudiantes que se atienden en cada uno de los recintos.

En el tercer punto correspondiente al presupuesto de operación no lo encuentran tan mal, pero les gustaría que les hicieran algunas aclaraciones. La propuesta sería 200 millones, 128 que

quedan en la UNED y 72 que serían devueltos a Plaza del Este. Hay algunas partidas que vale la pena retomar, las más grandes, edificios locales y carreras. Tiene entendido que el alquiler se había originado cuando estaban al otro lado en el edificio de la UNED y no sabe cuál es la justificación para mantenerlo, si hay algún contrato que no vence todavía y ese tipo de cosas.

Es necesario que se tome una decisión porque las clases normales para la Sede se inician el 2 de enero y si no tienen gente de apoyo habrá problema.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta cómo operaron el año pasado.

LA MAG. ERICKA FORTADO responde que se gestionó de la misma manera en que don Colman hizo la propuesta este año. El personal de la parte administrativa se fue a vacaciones dejando una franja más limitada en el último período en el que la cantidad de clases son mínimas. El año pasado había personal atendiendo las necesidades, sin embargo, los otros compañeros coordinadores de la Sede no estuvieron de acuerdo en que la franja horaria se disminuyera y siendo personal de la UNED los que atienden la parte administrativa, ellos por cierre institucional tienen un mes de vacaciones. Esa fue una de las limitantes que tuvieron y que se vio también en la Comisión de Vicerrectores.

Los años anteriores se ha venido trabajando, este año ellos están participando como UNED en la parte académica plenamente, habían tenido un papel de anfitriones, están manteniendo el mismo presupuesto con un nivel de crecimiento muy bajo, pero con una oferta académica casi elevada al cien por ciento. Siempre se les ha considerado la parte administrativa, sin embargo, existe personal administrativo en cada Universidad que está contemplado en los presupuestos de cada una y sería importante agregarlo a los trece, en su criterio. La UNED lo que propone es una distribución de lo que se considera mínimo para poder trabajar porque continúan siendo Recinto.

Con respecto a los alquileres están el estacionamiento que ellos sacrificaron cuando en el 2007 se construyeron las cuatro aulas y ahora lo necesitan. De las instalaciones de la UNED sacaron al Colegio Científico para que esas aulas se convirtieran en laboratorios.

EL LIC. COLMAN ZAMBRANA aclara que durante un poco más de cinco años el manejo de la parte administrativa, tratando de cumplir con la parte cultural de la UNED, el de las dos personas que están allá y que trabajan una jornada muy amplia, se les trató de resarcir los días que por derecho tienen al estar bajo la cultura organizacional de la UNED. Una se iba a inicios de diciembre y la otra entraba antes, de tal forma que con esa distribución se cubría toda la franja. Los niveles de trabajo bajaban sustancialmente y yéndose a las 4 o 5 de la tarde cubría muy bien, máxime que a las 7 de la noche ya no había nada y los sábados menos.

De pronto le llegó un cuestionamiento fuerte de parte de la Comisión de Vicerrectores Académicos al ver eso y lo que él hizo fue contestar tratando de explicar esto mismo e indicar que entonces a ellas se les aplicaba la cultura organizacional de la UNED.

Y, efectivamente ellos sacrificaron en la UNED desde hace más de cinco años, una librería que le daba recursos, para poder construir el Laboratorio de Física. Con este sacrificio se atendió dicho laboratorio del cual por estos días van a trasladar el equipo a Plaza del Este. A ellos les queda el espacio, pero totalmente desubicado un programa de la UNED que tenían en librerías.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta cuál es el problema y cuál es la solución.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ manifiesta que el problema es que no pudieron resolver a nivel de Comisión de Vicerrectores. No ha sido sino hasta hoy que obtienen la respuesta oficial de la UNED sobre cómo se iba a tratar el tema y por eso lo elevan al nivel superior que es el CONARE.

La decisión que se debe tomar es si aceptan lo que propone la UNED o si hay argumentos para poder hacer algún cambio.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta qué pasa con la propuesta de la UNED.

LA DRA. KATHYA CALDERÓN manifiesta que a partir de los últimos meses les han solicitado a nivel de la UNED que los servicios académicos que vienen desarrollando como los Estudios Generales, se pasen a cada Universidad. También la recibieron con la noticia de que se debía nombrar un nuevo Administrador, cosa que pensaron era lo más conveniente para que don Colman no esté siempre recargado. A su juicio, lo que la Sede Interuniversitaria requiere es un nivel de autonomía que hasta ahora no ha tenido. De manera que el punto es el nombramiento del Administrador y el tema de los recursos.

Ella ha insistido y este es el punto en el que no están de acuerdo, en que nombren al Administrador y que este en coordinación con don Colman, quien es el actual Administrador, realicen el proceso de transición adecuado para todas las personas de la UNED –que no son solo trece-, y las de las otras universidades. Que sea una transición tranquila, sin tantas dificultades en lo laboral, a partir de enero, para poder ubicar todos los recursos en forma adecuada. Ellos hicieron una propuesta pero en frío, no con la gente que ha venido trabajando por tantos años en todos los proyectos. Hay trece personas nombradas con fondos de la Sede, fondos compartidos, pero el asunto es que son personas.

Ella en lo que ha insistido es en que como vicerrectores de docencia elijan a la persona, pero que con don Colman Zambrana hagan la propuesta necesaria para fortalecer la Sede. En eso ella ha venido insistiendo, pero aún así, cuando se toma este acuerdo, en vista de que tuvo un duelo familiar por lo que tuvo que retirarse de la sesión, no tomó parte en él. De manera que la respuesta es que ella respondió ante quién correspondía y le dijeron que lo iban a conversar con los rectores y por eso lo responde en este momento.

Cree que en el fondo el problema básicamente es el de la distribución de los recursos. Insiste en que dicha distribución debe hacerle el nuevo Administrador mediante una transición con don Colman considerando los recursos no solamente humanos, sino de toda naturaleza que ha reunido la Sede durante los años anteriores. Eso es lo que ella ha planteado.

LA DRA. LIBIA HERRERO manifiesta que en la parte de Desamparados de Alajuela ahora están las tres universidades con todos los estudiantes que son más de setecientos. Para el 2012, ninguna de las tres universidades va a ir a la UNED, entonces Desamparados va a necesitar más recursos desde el punto de vista administrativo, lo que es limpieza, etcétera. Van a tener Laboratorio de Física, de Química y todos los laboratorios; en Desamparados, no se pueden quedar en la UNED por cuestiones de seguridad y de acreditación con Canadá porque se necesitan 2.5 metros cuadrados por estudiante, lo cual no han podido lograr en el espacio de la UNED.

El asunto es que hay trece personas administrativas que están trabajando en la UNED, pagadas con dineros de la Sede Interuniversitaria y necesitan que mucha de esa gente se vaya para

Desamparados. Ese es todo el problema en realidad.

LA DRA. KATHYA CALDERON manifiesta que el asunto es que la población de la Sede Interuniversitaria continúa necesitando la atención de sus laboratorios, de sus estudiantes y de ahí la propuesta de traslado. El presupuesto lo abrieron y mencionaron los rubros en los que creen que se puede dividir los dineros en la forma equitativa mencionada.

Algunos son necesarios como el estacionamiento porque fue un sacrificio de la UNED, dicho espacio se cedió para la construcción de unas aulas que durante estos cinco años han sido ocupadas por las universidades que estuvieron allá. Defienden eso en virtud de que la población continúa estando presente. No han dejado de ser parte del proyecto, al contrario, están siendo parte activa del proyecto. Ellos están comenzando y están haciendo una inversión bastante limitada. Si valoran los presupuestos globales, tienen presupuestos casi iguales a otras universidades más la parte administrativa. Esto es lo correspondiente a la parte operativa.

En cuanto a la parte correspondiente a los Estudios Generales como lo mencionó don Luis, este año se hizo una propuesta de horarios en Plaza del Este. Se propusieron varios días de Estudios Generales y la UNED, históricamente en estos cinco años en que ha participado en la Sede, lo ha realizado en un solo día y tienen un récord de registro de población, el ingreso ha sido constante y saben cuántos estudiantes ingresan por año.

Evidentemente, el cálculo de presupuesto que se hizo en agosto-setiembre, no coincide con los gastos en que incurriría la UNED si impartiera los cursos en la cantidad de días y cursos que les están solicitando. Entonces la solución salomónica que ven es que, como corresponde a los Estudios Generales, se reintegrara y que cada Universidad se encargue de ese programa.

Ya explicó lo del personal administrativo, ellos no pueden dejar ir al personal completo porque entonces quién les atiende la parte del Recinto porque continúan siendo un recinto.

EL M.ED. FABIO HERNANDEZ agrega otro elemento que considera importante y es que desde el 3 de noviembre del 2011 en que tuvieron reunión, han estado con este proceso. Es decir, no ha sido un proceso que les ha traído al CONARE en un plazo corto, en realidad desde el 3 de noviembre han estado tratando de lograr un arreglo en ese sentido, pero no ha sido posible. La nota de la UNED que tienen le llegó hoy, de manera que es algo que lo están conociendo hoy mismo.

Cuando solicitaron la audiencia al CONARE no tenían ninguna de las propuestas que están planteando. Todo lo que tenía que ver con la forma en que se iban a redistribuir los Estudios Generales, las plazas administrativas, el presupuesto modificado, hasta ahora lo están conociendo en términos de la última propuesta. Han tenido tres reuniones a nivel de vicerrectores de docencia, pero no han logrado llegar a un acuerdo en ese sentido, lo cual los ha llevado a buscar al ente superior.

Por tal motivo se les envió la nota en la que se plantea la urgencia de resolver esta problemática y la incapacidad de la Comisión de Vicerrectores de llegar a un consenso y se solicita a los rectores girar instrucciones para que:

- a) Se traslade al personal de apoyo ubicado en la UNED, contratado con fondos del sistema, al Recinto Plaza del Este y que dependerá jerárquicamente del Administrador de la Sede.

b) Se redistribuye el presupuesto destinado a los Estudios Generales entre la UNED, la UNA y la UCR.

c) Se redistribuye el presupuesto de operación asignado a la UNED, para el 2012, entre la UNED y el Recinto Plaza del Este. No aparece la fecha en la nota, pero obedece a la sesión del 3 de noviembre en la cual no lograron llegar a un acuerdo. Es un elemento importante tener claro dentro del contexto.

d) Con respecto a la estructura administrativa hay una realidad, una necesidad que se planteó desde el año pasado y que ya han logrado concretarla. Es el nombramiento de un Director Administrativo. La Comisión de Vicerrectores entrevistó a tres personas para hacer una priorización en relación con dicho nombramiento. La pregunta que surge es en torno a quienes van a trabajar con él, es algo que debe definirse y respecto de la cual hasta ahora hay una propuesta en ese sentido.

Si el personal de la UNED ya no va a estar dependiendo jerárquicamente de ella, sino que va a depender de ese Director Administrativo, cómo va a hacerse eso. O sea, ya tendría que dejar de ser personal de la UNED.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO aclara que el presupuesto lo ha manejado la UNED, son funcionarios de la UNED a los que se les estaría variando su estatus laboral y llama la atención al respecto porque es algo que tendría otras implicaciones.

EL M.ED. FABIO HERNANDEZ continúa diciendo que es algo que requiere definición y sienten que es importante que el CONARE gire una directriz en ese sentido. Han conversado a nivel interno del CONARE sobre la posibilidad de firmar un convenio de modo que ese personal pueda depender jerárquicamente del nuevo director administrativo, pero que la UNED continúe pagándolo.

EL LIC. COLMAN ZAMBRANA explica que ellos hicieron la contratación de este personal e incluso sin estar el Instituto Tecnológico. Este casi desde el inicio retiró sus carreras. La Universidad Nacional también muy pronto se trasladó a Plaza del Este, entonces quedó la Universidad de Costa Rica. Ellos manejaban únicamente los Estudios Generales, sin embargo, la UNED crece en carreras y a este personal se le comienza a duplicar o triplicar el trabajo. Ellos atienden ahora las carreras de la UNED y las carreras de la Universidad de Costa Rica que son prácticamente las que están ahí. La UCR se va, pero quedan las carreras de la UNED y este personal está atendiendo las carreras de la UNED y tienen ya carreras consolidadas con un crecimiento en cohortes.

Y si lo ven uno por uno, un asistente del laboratorio de Física continúa atendiéndolo, igual el Asistente de Química, el de Informática, manejan ochenta máquinas a las que deben darle soporte. Cuatro asistentes de la oficina administrativa, hay dos porque los otros dos están atendiendo Plaza del Este. El asistente de instrumentos de de evaluación atiende quinientos o seiscientos por quincena y se ocupa una persona que esté encerradita como en un Banco, con ventanilla porque el asunto que atiende es delicado. Tienen un chofer, la UNED puso el carrito; dos misceláneos que atienden laboratorios, aulas, servicios sanitarios, etcétera, etcétera. Ese es el personal que ellos manejan y al crecer la Universidad en carreras se necesita mantenerlo en la UNED.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO manifiesta que entonces todo ese personal se paga con fondos del sistema, mediante planilla de la UNED. Y hay gente de fondos del sistema en otras universidades también, pero con el sistema de cada Universidad. O sea, no hay nadie contratado por el CONARE:

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO explica que el asunto es mucho más complejo, lo están enfocando desde una perspectiva operativa y va mucho más allá. Cuando la UNED decidió ser sede de la Sede Interuniversitaria y darle la residencia a las otras universidades, automáticamente incurrió en compromisos que no se pueden borrar simplemente. No porque se fueron los otros ellos también deben irse. Ellos sacaron al Colegio Científico en ese momento de ahí y regresarlo es una odisea. Se eliminó la librería, se perdió ese punto. También se eliminó el estacionamiento para hacer aulas. Es una infraestructura que ahí está, no lo niega, pero automáticamente los pone a ellos en una situación que va más allá de todo eso.

Antes de decidir quiere hacer una reflexión en torno a algo que está pendiente y es qué van a hacer con la Sede Interuniversitaria en el futuro. Es una discusión que está pendiente y cree que en este momento variar una situación radicalmente, podría comprometer las decisiones que vayan a tomar en el futuro.

Los costos de la Sede Interuniversitaria han aumentado exageradamente, para el año entrante son más de ¢400 millones adicionales en alquileres y es algo que para él es muy preocupante. El proceso de incremento de la Sede Interuniversitaria no sabe si fue por las vías normales o extraordinarias, pasar de las aulas que habían sido aprobadas al total de las que aprobaron, es decir, se duplicó, o más el costo de los alquileres de un año para otro, lo que resulta muy preocupante.

El presupuesto de la Sede Interuniversitaria pasó a 2.900 millones de colones y la UNED que hace de anfitriona y para minimizar estructuras en ese momento, pasó a subvencionar el 25 por ciento de lo que le correspondía a ella porque los fondos del sistema son partes iguales. Se va la Sede Interuniversitaria y se quedan ellos con ese gran problema, entre otros.

No cree que estén en este momento listos para tomar una decisión porque es necesario ver varias cosas y tienen que hablar las rectoras y los rectores para tomar cualquier decisión sobre algunos de los aspectos. Lo ideal sería que esos documentos que hasta ahora están viendo los analicen y pueda el CONARE tener una retroalimentación sobre qué es lo que piensan al respecto. Si los documentos se recibieron hasta hoy, pues no es suficiente aporte para tomar una decisión.

Le parece que la prudencia es lo más recomendable y le preocupa la situación de la gente, cosa que no se previó cuando se hizo la contratación y son personas que tienen derechos adquiridos bajo una estructura laboral universitaria. Él considera que deben hacer un análisis macro antes de tomar decisiones específicas.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ aclara el incremento del alquiler porque no es injustificado: hay un crecimiento de la UNA, de la UCR y algo del TEC y están utilizando desde las 7 y 30 de la mañana a 9 y media de la noche, incluyendo los sábados. No es que haya habido un problema, que se les haya ido la mano.

A ellos les ha preocupado el modelo, las contrataciones y también los compañeros de trabajo que no podrán aspirar a una plaza nunca porque el fondo del sistema es anual, no tienen continuidad,

no los pueden nombrar en propiedad. El modelo deben analizarlo con mucho cuidado.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta a don Luis Paulino qué implicaciones tendrían para el 2 de enero si no toman ninguna decisión en este momento.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta cuál sería entonces el momento crítico.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ responde a las dos preguntas en el sentido de que todo continuaría igual. Que ya analizaron durante cuarenta y cinco minutos el documento y no llena las expectativas que ellos tenían.

EL LIC. COLMAN ZAMBRANA responde con respecto a la pregunta de cuál sería el momento crítico, que la Comisión hizo los horarios por encima de la dirección administrativa actual que recae en él, se supone hasta el último de este mes. Su personal no conoce ese documento, se han estado dando movimientos dentro de las aulas sin el conocimiento de ellos. El momento crítico se puede dar a la entrada a clases porque podría hacerse un desorden. Piensa que al tener el documento las muchachas podrían readecuarlo.

En cuanto a contrataciones de vigilancia y limpieza todo continúa normalmente. Un nuevo Director Administrativo podría entrar en enero o en febrero y que poco a poco le vaya tomando el hilo a las cosas. En realidad se trata de sustituir al señor Colman Ramírez, lo demás continúa exactamente igual, el personal administrativo continuaría laborando y el director podría ir aprendiendo. Pero es muy necesario que el personal que está ahora conozca los documentos que se están manejando.

EL M.ED. FABIO HERNÁNDEZ manifiesta que se reciben muchas informaciones y una de las cosas más claras –existen documentos-, es que la Comisión de Coordinadores Académicos tiene que coordinar con don Colman Ramírez, el Director Administrativo, quien no forma parte de esa Comisión. Al no darse esa coordinación, en una reunión con la Comisión de Vicerrectores de Docencia en Cartago, junto con la Comisión de Coordinadores Académicos, donde la Comisión presentó una propuesta de horario, al no conocerla don Colman, él llegó con una propuesta diferente. Esas son las cosas que producen mucho ruido a nivel interno. Hay documentos que no se conocen, pero esa es la forma en que se funciona a nivel de la Comisión.

Debe existir coordinación entre la Comisión de Coordinadores Académicos y don Colman, lo cual no se ha dado. No conocen las razones, en la práctica cuando se habla que no se conocen los documentos, en buena medida obedece a eso.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ considera que es algo así como cuatro familias juntas que deben consensuar todo lo que se pueda y armarse de paciencia. Hasta ahora tienen la alerta de la UNED y podrían tener otra reunión en la que esté don Luis Guillermo Carpio y tratar de renegociar algunas de las condiciones.

Lo que le interesa que quede bien claro es que ellos no han venido a atacar a la UNED, lo que están tratando es de buscar una solución a la Sede que es de las cuatro universidades. Han sentido falta de apoyo y si hubiesen tenido la oferta que llegó hoy hace quince días o un mes, probablemente ya tendrían la solución al problema.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO expresa preocupación en el sentido de que en enero todo transcurra en orden y con diligencia. En este momento no ve a los rectores tomando una posición

ante un tema tan complejo.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que claramente está identificada una polarización, a los rectores les llega un documento, pero falta otro. Y cuando hay una polarización es muy importante identificar cuáles son sus razones porque estas son las que deben orientar la solución. Son recursos que tienen que distribuir utilizando indicadores como sabe hacerse en una sana administración.

Ella cree que las instancias que tienen responsabilidad directa son las que tienen que resolver, no es el CONARE, son los vicerrectores, pero solamente ellos. Esto por cuanto a ellos les corresponde, con toda rigurosidad y desapego, desarrollar una serie de indicadores que permitan resolver. Es muy difícil resolver cuando no se tiene la información completa, información que si tienen los vicerrectores y además tienen la autoridad para producir las posiciones de acuerdo.

También considera que se le debe dar cabida a la interacción y desde ese punto de vista es muy importante que tomen en cuenta la opinión de las personas que han estado involucradas. Y también cree firmemente, en vista de que la situación se da por una tensión de partes, esta debe superarse.

Y otra cosa es que en absoluto comparte la idea de que verán qué se hace cuando lleguen los estudiantes y que se podría generar un desorden. No, eso no puede ser, esa situación tiene que quedar resuelta ahora. Si estas cosas son reprochables en algunos niveles, es más reprochable en las universidades.

El sentir más importante del CONARE en la Sede Interuniversitaria es el estudiantil, entonces cómo van a pensar que van a esperar el día que lleguen sin tener idea de cuáles son sus horarios, sus profesores, ni dónde tienen que ir. Es esencial que lleguen a un acuerdo y si no son capaces de hacerlo por a, b, ó c razones, entonces ellos analizarían las situaciones que no pueden resolver. Pero debe haber una decisión base fundamentada en este documento en otra posición que se imagina tiene la otra parte y procurar una solución.

Concuerda completamente con don Julio César en el sentido de que los rectores los están escuchando hoy, pero qué solución pueden darles si ni siquiera ella sabe, por ejemplo, cuántos estudiantes tiene la UNED para decir que tiene más que la Universidad de Costa Rica. No sabe cuántos metros cuadrados hay, cuántos laboratorios, porque no son los rectores los que manejan esa información. Podría sonar duro lo que está planteando, pero esa situación tiene que quedar resuelta ahora.

También comparte la idea de que tiene que haber un análisis con otros matices, como los legales, lo del personal. Ella tiene un criterio muy particular respecto a las obligaciones de las instituciones con el personal. Y también tiene clarísimo que hay una responsabilidad enorme con los estudiantes, no es solamente una responsabilidad con los funcionarios, la responsabilidad es también con ellos y el equilibrio tiene que darse.

Encuentra muy importante que haya una sana transición, que piensen en tomar algunas decisiones, pero no como la transición que se planteó porque para tener transición hay que saber transar también porque si no es así no llegan a nada concreto.

Considera que hay que identificar una transición que permita tomar decisiones gradualmente, no todas las decisiones son necesariamente a la vez, algunas se pueden tomar más urgentemente

por sus consecuencias y luego tomar otras de manera que haya gradualidad en la transición. Comparte plenamente el hecho de que cuando hay cambios tiene que existir conceptualmente una transición para que las cosas fluyan más suavemente y las tensiones bajen.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que hasta ahora se entera de que exista esa situación y se le viene a la mente cuando en el seno del CONARE diseñaron una sede interuniversitaria. Ha costado mucho formarla y no pueden olvidar en este momento la generosidad de la UNED que abrió las puertas de su casa y los recibió a todos. Hicieron una serie de cambios, los colegios científicos, su estacionamiento, trataron de acomodar las aulas según las necesidades de las diferentes instituciones.

También es cierto que la Sede ha venido creciendo y que sin duda se ha dado una transformación y están ante un cambio que implica tomar decisiones. Lamenta que sea en este momento, casi a las puertas de cerrar el ciclo lectivo y de recibir un grupo de estudiantes.

Piensa que es una solución que difícilmente pueden tomar los rectores y tampoco sabe si realmente la podrían tomar ellos sin un análisis administrativo sobre qué se requiere en unas condiciones y qué se requiere en otras condiciones. Es algo que toma tiempo y no lo tienen, aunque piensa que algo de eso habrá que hacer en este período para poder llegar a la transición que parece necesaria.

Cree que es urgente, a ella se la ha olvidado el acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sobre el espacio físico en la Fabio Baudrit que podría ser una solución y no continuar haciendo gastos pudiendo invertir en algo que sería una solución más integral para las cuatro instituciones.

Es lógico que se entre en ese tipo de contradicciones y ella hace un llamado para hacer un esfuerzo, no siempre es fácil, pero podría pensarse un poco más en que es necesario trabajar dentro del paradigma de la colaboración. La competencia los lleva como personas y como instituciones a situaciones que no son agradables.

Recomienda hacer un esfuerzo y que en algún momento tomen ellos y el CONARE algunas decisiones. Es evidente que hay cambios, las universidades y los programas han crecido y las necesidades son diferentes. Por tal motivo se trasladan a otro espacio porque se requieren laboratorios con otras condiciones y es necesario decidir algunas cosas.

Reitera que lo lamentable es que sea este el momento, pudieron haber contado con el apoyo de algún análisis administrativo, una solución más especializada sobre lo que habría que hacer. Lo importante es tratar de que los estudiantes no se vean afectados en enero cuando comiencen las clases.

No conoce un documento que don Luis Paulino envió por correo electrónico, es probable que dicho envió se hiciera mientras ella estuvo ausente. Al aclararle que habían decidido que no se discutía para que la UNED hiciera la propuesta, considera que tal vez esa propuesta mediante la cual se trasladan algunos recursos, permita enfrentar temporalmente esa transición.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que hace falta analizar algunas cosas, lo cual impide poder tomar una decisión en este momento. Siente que el documento tienen que revisarlo las vicerrectoras y los vicerrectores, porque no hay algo definitivo y a nivel del CONARE les resulta difícil. Él ni siquiera se atrevería a tomar una decisión, sin antes haber hecho el análisis

sobre cómo se va a proceder con la Sede Interuniversitaria.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO agradece el esfuerzo que han hecho para solucionar las cosas, pero encuentra que no hay consenso. Después de esta visita regresan con una tarea, revisar bien la propuesta que les trae la UNED, replantearla, ver qué podrían solucionar con ella. Y solicita los mayores esfuerzos para hacerles un excelente recibimiento a los estudiantes en enero del 2012 y evitar una situación de caos. Le parece que el encuentro que han tenido hoy baja la presión, lo cual es necesario para que puedan replantearse las cosas.

Y, desde luego, siente que el CONARE está comprometido también para conocer un planteamiento de ellos para ver cómo va a funcionar la Sede Interuniversitaria de ahora en adelante porque no es posible continuar en esta situación. El CONARE queda en espera de un planteamiento para el próximo año y acelerar las cosas para revisar el modelo. Y pregunta cuándo designarán al nuevo Administrador.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ indica que están en ese proceso, la idea es nombrarlo lo más pronto que se pueda, pero necesitaban esta reunión para conocer la perspectiva del CONARE.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO aclara que la perspectiva del CONARE es ayudarles, pero tienen claridad en el sentido de que son ellos quienes tienen el germen para la solución de todas estas cosas.

EL DR. LUIS PAULINO MENDEZ indica que otro inconveniente que tienen es con respecto a las vacaciones que se avecinan para todos, no pueden despreocuparse de ella hasta el 16 de enero, no puede ser posible. Esta situación deben resolverla como emergencia.

LA DRA. KATHYA CALDERON manifiesta que por parte de la UNED no tienen ningún problema. Ellos se harán cargo de lo que corresponda, tal y como lo han venido realizando en los últimos años. Creen en la Sede Interuniversitaria, han creído siempre y más ahora y no van a permitir como funcionarios públicos que ningún estudiante tenga alguna dificultad. Lo que pide la UNED justamente son los horarios para poder organizarse.

Ella siente que la Comisión Académica es asesora, debe ser asesora, no puede ser decisoria y son cosas que deben hablar internamente, en eso está de acuerdo con doña Sandra León. Ellos lo que quieren es que se nombre al Administrador, que todo funcione adecuadamente y que haya una verdadera transición. Es decir, que la experiencia pueda ser transferida y que las personas que están allá, que forman parte de las cuatro universidades, las conozcan, vean cuáles son los recursos, cuántos estudiantes hay, cuáles son los horarios, qué necesidades hay, cuáles son los cambios y darle un acompañamiento al nuevo director y que la Sede tenga autonomía para que pueda funcionar como originalmente lo hizo.

En lo que respecta a la UNED, absolutamente ningún estudiante se va a quedar sin los servicios adecuados, así tengan que hacer lo que han venido haciendo, no disfrutar de vacaciones si fuera necesario. Simplemente abogan porque sea una transición pausada y prudente. Es algo por lo que viene abogando desde que está en la Vicerrectoría de Docencia, hace seis meses.

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que hay una coyuntura bien interesante y si no van a poder nombrar al Administrador van a tener que pensar a quién designan mientras tanto, para que las cosas funcionen. Le parece que se le podría pedir a doña Elizabeth que asuma ese papel mientras tanto. Lo que no puede permitirse es que no haya cabeza, que por una medida

administrativa que no han podido lograr, pueden dejar las cosas en el vacío.

Al escuchar tanto a doña Yamileth González como don Julio César, piensa que están terminando para comenzar, coyuntura que resulta absurda. Están terminando, para comenzar ya, habría que pensar en un plan B y garantizar que haya alguien que ayude mientras que deciden el nombramiento del director.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que la UNED no debería despegarse totalmente del trabajo general de la Sede, fue Sede y podría seguir siendo por lo menos madrina o padrino. Le duele que cuando hay recursos es cuando hay problemas. Cuando no había fondos para proyectos interuniversitarios se llevaban muy bien los vicerrectores. Le parece que tienen que ver las cosas más en conjunto, el problema de uno es el de todos en este caso, la coordinación fue así por mucho tiempo y sin recursos, pero lamentablemente, cuando hay dinero le parece que hay más matices de tensión.

Recomienda que lo vean dentro de un espíritu conjunto y siente que la UNED que es la que está más establecida en Alajuela pueda continuar dándole a la Sede Interuniversitaria ese carácter de padrinazgo o madrinazgo, de manera que apoyen ciertas cosas y ayuden en la transición. Está seguro que eso está en el espíritu de don Luis, de doña Katia, y de todos los demás, pero el deseo es verlos entusiasmados y no que se vuelva un problema para vicerrectores, para la comisión y para los rectores, eso no debe ser.

EL M.ED. FABIO HERNANDEZ manifiesta que en realidad si algo positivo ha tenido la Sede es la ampliación de la cobertura por parte de las universidades. Revisando los números rápidamente se espera que para el año 2012 pasen a más de 2.000 estudiantes. La oferta de posgrados, de carreras de grado, de programas de técnicos, es amplísima.

Y con respecto al entusiasmo, desde que comenzaron han estado enamorados del proyecto, es algo que está claro y cree que el compromiso es total. Es muy importante también ver que el objetivo de esta audiencia varió a partir del incendio que hay que apagar, por decirlo de alguna manera, porque en realidad la expectativa que tenían inicialmente para reunirse con el CONARE, era sobre proyecciones y discutir acerca del futuro de la Sede. Esa era la proyección para la reunión de fin de año y tiene entendido que ese fue el acuerdo que el CONARE había tomado.

Reitera que esa era la idea y además conversar sobre la posibilidad de la construcción, si se alquila todo el centro comercial o una parte, etcétera. Realmente es un proyecto lindísimo el de la Sede Interuniversitaria, pero ha sido necesario considerar estas otras cosas porque son urgentes, dado el inicio de clases en enero. Cuál va a ser el personal con el que podrá contar el Director Administrativo, cuál va a ser su nivel de autoridad, si van a estar en la UNED, en CONARE; o dónde. Es grande la cantidad de situaciones que se deben resolver.

La idea de ellos es terminar de revisar los datos, los tienen bastante avanzados y hacer ante el CONARE una presentación pensando en el futuro de la Sede Interuniversitaria. No pueden plantear crecimiento si no tienen definido el futuro, sin saber hacia dónde es que van a crecer, es una discusión que debe darse.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera importante que cuando eso se haga estén todos presentes.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO les da las gracias por su participación.

***Se retira la Comisión de Vicerrectores de Docencia y funcionarios de la UNED y de la Sede Interuniversitaria.**

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que la figura es compleja porque los que eran funcionarios de la UNED ahora ya no van a serlo, pero van a ganar como si lo fueran.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT opina que pueden continuar trabajando en la UNED, pero se destacan determinado número de horas por semana a la Sede. Salen del Recinto de la UNED y van a trabajar a la Sede y se indica bajo la autoridad de quién.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO expresa preocupación en el sentido de hasta dónde van a llegar en el crecimiento de la Sede, es lo que él quisiera saber.

Una vez conocidos los pareceres de los miembros de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, particularmente sobre los aspectos de administración de la Sede Interuniversitaria para el año 2012, los señores y señoras rectores estiman que se necesita más información y que la Comisión debe tratar de aunar los criterios que han sido expresados, de manera que se llegue a una pronta y oportuna solución a los temas de administración, programación académica y presupuesto para el año 2012 que han sido planteados en esta sesión.

SE ACUERDA:

- 1) Que la Comisión de Vicerrectores de Docencia se reúna en un plazo de una semana para analizar y resolver los temas de programación, administración y presupuesto requeridos aún para el funcionamiento de la Sede Interuniversitaria en Alajuela para el año 2012.
- 2) Incluir el tema de la Sede Interuniversitaria en Alajuela, su funcionamiento actual y proyección futura, en sesión extraordinaria del CONARE a realizarse preferiblemente antes de que finalice el año 2011.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Memorando UCAF-24-2011 suscrito por la Sra. Xinia Morera González, Coordinadora de la UCAF: Información para atender solicitud del Ministerio de Hacienda de presentada en oficio DM-1369.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que se trata de la información preparada por OPES sobre partidas presupuestarias en atención a la solicitud enviada por el señor Ministro de Hacienda, quien solicita para atender una petición hecha a ese ministerio por el señor Luis Fishman Zonzinsky, diputado por el Partido Unidad Social Cristiana.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta si están de acuerdo en que se envíe el documento que elaboró la señora Xinia Morera en el cual aparecen las partidas correspondientes a todos los programas. .

SE ACUERDA EN FIRME autorizar que se remita la información preparada por la Unidad Coordinadora Administrativa Financiera de OPES, sobre los recursos liquidados en el 2010 de diferentes partidas presupuestarias, según la solicitud recibida en oficio DM-1369 del Ministerio de Hacienda.

- b. R-6741: Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria. Expediente 18261.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que el acuerdo se refiere a las exoneraciones que podrían perder las universidades.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ aclara que el acuerdo lo tomaron después de haberlos convocado a una reunión. El Ministro envió una nota pidiendo que a las universidades públicas no les aplicaran esas exoneraciones generales, pero después ellos vieron otros matices. Se envió al Ministro y a la Casa Presidencial.

SE TOMA NOTA.

- c. R-6058 la Rectoría de la UCR remite nota del señor Edgardo Moreno de la Universidad Nacional sobre la asignación de fondos para proyectos vigentes.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que la recomendación es que lo consideren directamente, o bien, que los vicerrectores de investigación consideren la sugerencia del doctor Moreno.

LA DRA. SANDRA LEÓN les recuerda que los vicerrectores de investigación deben hacerles una propuesta para evaluar los proyectos. Piensa que dentro de ese marco podrían enviárselas para que lo consideren.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que de hecho están pidiendo un poco más de tiempo para enviar la metodología.

SE TOMA NOTA y se traslada copia de la carta recibida del Dr. Edgardo Moreno a la Comisión de Vicerrectores de Investigación con la solicitud de que consideren las sugerencias contenidas en ella sobre asignación de recursos del Fondo del Sistema a los proyectos de investigación.

- d. OPES-OF-236-2011-S de 18 de noviembre de 2011. Copia de comunicación suscrita por el Director de OPES y dirigida al Dr. Leonardo Garnier, Ministro de Educación, con montos de giro del FEES en 2012.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que se trata de los datos de las transferencias mensuales, cuyo origen de giro es el Ministerio de Educación, provenientes de los recursos del FEES y de otros con destino específico incluidos en el Presupuesto Ordinario de la República 2012. Hay una carta importante de los vicerrectores que si no llega hoy él pediría autorización para enviarla en nombre del CONARE.

Es importante para adelantarse a lo que sucedió al principio de este año en que se presentaron problemas con respecto a la calendarización que se hizo del FEES. Lo que se propone es que se envíe una nota al Ministerio en ese sentido y de una vez hacer una propuesta de fechas de giro que serían según caigan los días.

SE ACUERDA enviar al Ministerio de Hacienda la propuesta de giros del FEES para el año 2012, amparada a lo que dice el Convenio.

- e. OF-CVA-07-2011 Propuesta de la Comisión de Vicerrectores de Administración de calendario

de giros del FEES en 2012.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS explica que los miembros de la Comisión de Vicerrectores de Administración se refieren a la programación que elaborara el Ministerio de Hacienda para el 2012 para las transferencias del FEES y proponen al CONARE el envío de una nota en que se haga mención a lo acordado en el Convenio de Financiamiento vigente sobre el giro de dichas transferencias y, que, con base en ello, se incluya la propuesta de fechas de giros que incluyen en su carta.

La nota dice que con el propósito de que las transferencias del FEES del 2012 se realicen de conformidad con lo estipulado en el inciso a) del artículo 14 del Convenio de Financiamiento donde se indica que los giros se harán en la primera semana de cada mes, les presentan a los señores rectores una propuesta de giro para ser comunicada al Ministerio de Hacienda si lo tienen a bien, y envían la propuesta.

Durante el 2011 la mayoría de los giros del FEES se efectuaron los días 11 de cada mes, lo cual ocasionó inconvenientes por la cercanía con las fechas en que debería realizarse las transferencias bancarias para el pago de los salarios de los funcionarios.

Las transferencias hay que hacerlas uno o dos días antes, no es que si hoy se hace la transferencia y hoy se habilita la planilla, porque lo que se envía es la planilla al Banco. Esos son los problemas que han tenido y hacen una propuesta para que se gire en enero el 6, en febrero el 7, en marzo el 7, abril el 9, mayo el 7, en junio el 7, en julio el 6, en agosto el 7 en setiembre el 7, en octubre 5, en noviembre y diciembre el 7.

La propuesta se le envía a la doctora Sandra León como Presidenta del CONARE y es una buena iniciativa. En enero hay dos giros, el correspondiente a los salarios y el correspondiente al salario escolar y ya el Ministerio tiene los dos giros.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta de Calendario de Giro del FEES 2012 presentada por la Comisión de Vicerrectores de Administración en su nota OF-CVA-07-2011 y autorizar su envío al señor Ministro de Hacienda:

MES	DÍA
Enero	6
Febrero	7
Marzo	7
Abril	9
Mayo	7
Junio	7
Julio	6
Agosto	7
Setiembre	7
Octubre	5
Noviembre	7
Diciembre	7

- f. MEP-Oficio IDP-DE-605-2011 de 23 de noviembre de 2011. Solicitud de disponibilidad de recursos en el primer trimestre 2012 para el proyecto de inglés.

El Director de OPES informa que la solución para que los recursos estén disponibles en las universidades a partir de febrero del año entrante es que se deje aprobado un presupuesto extraordinario para el 2012 que incorpore los fondos del Instituto Uladislao Gámez para todos los convenios del MEP. Dejarlo aprobado para los diferentes programas de capacitación, incluyendo el de Inglés, Ciencias y lo correspondiente a los 200 días, que financia dicho Ministerio. Los de inglés le dijeron que los primeros pagos serían en febrero porque comienza en enero.

Esperan que si se envía el presupuesto extraordinario temprano en enero, a partir del 9, para febrero esté aprobado el presupuesto extraordinario y se le pueda transferir a las universidades el dinero. El extraordinario es solo eso, no tiene recursos de otra índole.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2012 y Modificación del Plan Anual Operativo del CONARE, que incorpora los recursos transferidos por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez para atender los Convenios del CONARE con el Ministerio de Educación para el 2012.

- g. DFOE-SOC-0940 de 18 de noviembre de 2011. Aprobación por parte de la Contraloría General de la República del Presupuesto Inicial del período 2012 del CONARE.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que había llegado la aprobación desde hace como quince días.

SE TOMA NOTA y SE ACUERDA trasladar copia del oficio DFOE-SOC-0940 a la Unidad de Plan Presupuesto.

- h. MEMO-SA-094-2011 de 21 de noviembre de 2011. Licitación Abreviada No.2011LA-0000011-CNR para los "Servicios profesionales para el desarrollo del sistema automatizado de ORE".

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones:

- I. ADJUDICAR A:

GBSYS S.A.
Cédula jurídica 3-10188622

Contratación de servicios para el desarrollo de un sistema automatizado para la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos (ORE), todo de acuerdo al cartel y a la oferta presentada y a forma de pago propuesto.

Plazo de ejecución: 5.5 meses
Garantía de funcionamiento del sistema: 12 meses

Total adjudicado a GBSYS S.A. €29, 980, 000. 00

- II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMO MEDIOS DONDE SE CURSO LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. TRASLADAR EL EXPEDIENTE PARA EL PROCESO DE FORMALIZACION CONTRACTUAL Y LA APROBACIÓN INTERNA RESPECTIVA.

Artículo 3. Programas y Comisiones:

- a. Conformación de Órgano Directivo para caso presentado por el SINAES en Oficio SINAES-605-2011 de fecha 25 de noviembre de 2011.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que están ante un nuevo caso en que se solicita abrir un proceso administrativo interno contra el Director Administrativo del SINAES, para lo cual debe establecerse un órgano director. Se presentan los nombres y el CONARE los oficializa.

SE ACUERDA EN FIRME establecer el Órgano Director para el caso del señor Pablo Gutiérrez Rodríguez con las siguientes personas:

Sr. Luis Ledezma Bonilla, Jefe Administrativo, Presidente del Órgano Director

Sr. Miguel Gutiérrez Saxe, Director del Programa Estado de la Nación

Sra. Ana Beatriz Arias Moreira, funcionaria de la Asesoría Legal

- b. CENIBiot-PB-109 consulta hecha por funcionarios del Proyecto Centro de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBIOT) sobre el avance de trámite de recalificación de puesto a "Profesional B", solicitado por un grupo de ellos.

ELM. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que es algo que se tenía en espera, a esas personas las había contratado el Proyecto con requisito de Bachillerato, aunque casi todas tienen licenciatura o maestría. La idea es ajustarles la base a la parte de la licenciatura. Eso en las universidades se hace casi en forma automática: Instructor Bachiller o Instructor Licenciado.

SE ACUERDA autorizar a OPES para que efectúe la reclasificación solicitada por funcionarios del CENIBIOT siempre y cuando, además del cumplimiento de las condiciones técnicas de rigor para estos casos, no se supere el monto del presupuesto laboral que fuera asignado por el CONARE para cumplir con los compromisos de este Consejo con la ejecución del Proyecto.

- c. SA-OF-221 solicitud del Programa Estado de la Nación para renovar el contrato del señor José Álvaro Cáliz Rodríguez del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que es un Profesor Visitante que está nombrado como académico, se nombró un año y se puede renovar su nombramiento hasta por dos años más. Se cumple el proceso de que la administración lo conozca, recomienden la contratación por un año más y es lo que ha solicitado el Estado de la Nación. De manera que les parece que está bien la solicitud.

El CONARE, dado el interés expresado por el Programa Estado de la Nación de seguir contando con los servicios del señor Cáliz Rodríguez y en vista de que se han cumplido las disposiciones reglamentarias establecidas para dichos efectos,

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la solicitud planteada por el Programa Estado de la Nación de nombramiento, por un año más, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, al señor Alvaro Cáliz Rodríguez, quien labora para dicho Programa en calidad de Académico Visitante. El monto de la contratación y otros detalles pertinentes a ella serán como queda indicado en el

oficio de referencia.

- d. OF-DC-INV-VI-151 la Comisión de Vicerrectores de Investigación solicita prórroga para envío de la propuesta de metodología que se utilizará para realizar la evaluación física de los proyectos de Fondo del Sistema.

SE ACUERDA aprobar la solicitud de prórroga solicitada por la Comisión de Vicerrectores de Investigación. La nueva fecha de entrega será el 14 de febrero de 2012.

- e. UNA- Oficina de Comunicación. Oficio OC-278 de 11 de noviembre de 2011. La señora Maribelle Quirós, representante del CONARE ante el Consejo Directivo del SINART, remite copia Memoria 2010-2011 del SINART.

SE ACUERDA tomar nota del informe recibido y agradecer a la señora Quirós Jara la valiosa gestión que realiza en el Consejo Directivo del SINART.

- f. OF-DC-INV-VI-150: la Comisión de Vicerrectores de Investigación manifiestan su preocupación por no contar con la información sobre los proyectos aprobados para el 2012.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que se trata de una solicitud acordada por la Comisión de Vicerrectores de Investigación en setiembre de 2011, pero que no fue remitida al CONARE sino hasta en el mes de noviembre. Para entonces, ya el CONARE había aprobado los proyectos y se les había comunicado lo resuelto tanto a dicha Comisión como a la de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.

SE ACUERDA EN FIRME responder a la Comisión de Vicerrectores de Investigación que la citada información se comunicó mediante el oficio CNR-367-11 de fecha 10 de noviembre de 2011.

- g. OF-DC-INV-VI-149 la Comisión de Vicerrectores de Investigación solicita autorización para trasladar los fondos del Proyecto "Mejoramiento del cultivo de vainilla" de la UNA al ITCR, por un monto de ₡1 940 846, 00.

SE ACUERDA EN FIRME informar a la Comisión de Vicerrectores de Investigación que, de conformidad con lo acordado por el CONARE, los superávit de los proyectos aprobados con recursos del Fondo del Sistema 2011 podrían ser utilizados en las instituciones que los tenían en sus presupuestos para atender necesidades varias institucionales a ser determinadas en la propia entidad universitaria. Que, en consecuencia, la Universidad Nacional ya había acordado reasignar la partida referida en la solicitud presentada como proyección del superávit que se incluyó en el Presupuesto Ordinario de esa universidad para año 2012. Por lo tanto, la solicitud recibida no puede ser aprobada.

- h. CENAT-OF-058 solicita transferir a la Universidad de Costa Rica recursos para la atención de la Salvaguarda Social Indígena en la formulación del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

EL M. SC. JOSE ANDRÉS MASIS explica que se trata de simplificar, dentro de los márgenes legales, la ejecución de las diferentes acciones requeridas para la atención de la llamada Salvaguarda Social Indígena, como parte de la formulación que se efectúa del proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la transferencia del monto de ¢11 millones a la Universidad de Costa Rica con el fin de que se atienda oportunamente la realización de los estudios y otras acciones relativas a la Salvaguarda Social Indígena del Programa de Mejoramiento de la Educación Superior.

- i. Directores de Planificación. Oficio CDP-10-2011 de 15 de noviembre de 2011. Solicitud reasignación superávit recursos Fondo del Sistema 2011 para el seguimiento del PLANES 2011-2015.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que la justificación que ellos dan puede ser atendible porque muchos de ellos participan en la formulación del Banco Mundial, motivo por el cual se les ha atrasado un poco el seguimiento. Además los recursos están aún disponibles en el CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la reasignación del superávit previsto de los recursos 2011 asignados a la Comisión de Directores de Planificación. Dichos recursos se encuentran en el presupuesto del CONARE 2011.

- j. MEMO-RH-016-2011 de 22 de noviembre de 2011. Remisión Dictamen Asesor Legal sobre solicitud de permiso con goce de sueldo planteada por la Srta. Sharlín Sánchez Espinoza.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que es una solicitud de permiso porque ella está en una selección nacional de fútbol sala que va para Canadá. La Convención Colectiva de la UNA les permite que en caso de representaciones nacionales deportivas se puedan otorgar algunos días de permiso. Es la primera vez que lo piden y por ser así tiene que ser autorizado por el CONARE; después administrativamente se podrían manejar participaciones similares.

SE ACUERDA conceder, con fundamento en los acuerdos del CONARE y en lo indicado en el artículo 25 de la Convención Colectiva de la Universidad Nacional, permiso con goce de sueldo a la Srta. Sharlín Sánchez Espinoza, funcionaria de OPES, para que pueda participar como miembro de la Selección Nacional Femenina de Costa Rica de Fútbol Sala en un torneo internacional a realizarse en Canadá del 23 al 28 de noviembre de 2011.

- k. OF-DS-47-2011/OF-UPP-DS-32-2011 de 22 de noviembre de 2011. Designación temporal de la Licda. Natalia Ugalde Campos ante la Comisión de Enlace de Regionalización.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS Informa que la sustitución es temporal, es decir, mientras la Ing. Ana Catalina Esquivel goce de licencia por maternidad.

SE TOMA NOTA.

- l. CENIBiot-257-2011 de 18 de noviembre de 2011, copia de la solicitud de la Dra. Marta Valdez Melara a la UCR de renovación de permiso para continuar como Directora del CENIBiot período 2012.

SE TOMA NOTA.

- m. CNR-PEN-700-2011 de 29 de noviembre de 2011. El Programa Estado de la Nación presenta para firma de la Presidenta del CONARE, el Convenio Marco entre el Poder Judicial y el

Consejo Nacional de Rectores – Programa Estado de la Nación – para desarrollar el Informe Estado de la Justicia en Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a la señora Presidenta para que suscriba el Convenio.

- n. OF-DC-CONVIVE-77-2011 de 28 de noviembre de 2011. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil solicita prórroga hasta el mes de febrero de 2012 para remitir propuesta a la Unidad Plan Presupuesto de CONARE sobre algunos de los Lineamientos del Fondo del Sistema 2012.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la prórroga solicitada por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, para entregar la propuesta metodológica de evaluación de los proyectos que ejecuta. La nueva fecha de entrega será el 14 de febrero de 2012.

Artículo 4. Asamblea Legislativa

- a. Correo electrónico de fecha 10 de noviembre de 2011. Se solicita Información relacionada con el proyecto de ley N° 18.008 denominado “Creación del Colegio Universitario de Alajuelita (CUDA)”.
- b. MEMO DA-101-2011 de la División Académica remite información solicitada por la Asamblea Legislativa en relación con la apertura del Colegio Universitario de Alajuelita.

SE TOMA NOTA de la información remitida por OPES preparada por su División Académica sobre consultas hechas por el Departamento Técnico de la Asamblea Legislativa en relación con varios aspectos de una propuesta de ley en trámite legislativo, para la creación del Colegio Universitario de Alajuelita.

- c. Correo electrónico de fecha 14 de noviembre de PREDICTA S.R.L. con fragmentos del acta de la Comisión de Plan Fiscal con aprobación de la moción de exoneración del IVA para las universidades estatales y el CONARE.

SE TOMA NOTA.

- d. Oficio de 24 de noviembre de 2011. La Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos solicita información sobre gastos de publicidad y otros, y sobre los montos trasladados al SINART en el período 2010-2011 en apego a la Ley 8346 Ley Orgánica del SINART.
- e. UCAF-23-2011 información sobre los egresos liquidados en las partidas de información, publicidad y propaganda.

SE TOMA NOTA de la respuesta remitida por la UCAF mediante el oficio MEMORANDO UCAF-23-2011 y SE ACUERDA autorizar a OPES para que envíe dicha información a la Comisión Permanente especial para el Control del Ingreso y del Gasto Públicos de la Asamblea Legislativa.

Artículo 5. Carreras Universitarias

- a. UNA. Oficio R-3369-2011 de 9 de noviembre de 2011. Solicitud de aprobación del nuevo diseño del plan de estudio de Bachillerato y Licenciatura de Ingeniería en Gestión Ambiental.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- b. Presidencia de la República. Oficio DPS-6492-2011 de 3 de noviembre de 2011. Copia de correo electrónico suscrito por la señora Evelyn Artavia en el que solicita información sobre el trámite de reconocimiento de la UTN por CONARE.

SE ACUERDA remitir copia a la Casa Presidencial de la respuesta que se diera a la señora Evelyn Artavia sobre el asunto consultado.

- c. UNED. Oficio ECEN AI 41-2011 de 8 de agosto de 2011. Homologación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agroindustrial, de la UNED, con el de la carrera de Tecnología de Alimentos.
- d. MEMO-DA-87 de la División Académica informe sobre comparación entre las carreras de Tecnología de Alimentos de la UCR y de la UTN con la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la UNED.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la División Académica de OPES para que se homologue la carrera de Ingeniería Agroindustrial que ofrece la Universidad Estatal a Distancia como carrera afín a la de Tecnología de Alimentos y comunicar este acuerdo a dicha institución.

- e. ITCR. Oficio SCI-862-2011 de 11 de noviembre de 2011. Apertura Programa de Bachillerato en Ingeniería en Computación en la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Representaciones

FUNDECOOPERACIÓN, Correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2011, oficio DE-053-11. Solicitan designación del nuevo representante del CONARE ante Junta Administrativa de FUNDECOOPERACIÓN, período 4 diciembre de 2011 al 3 de diciembre 2012.

SE ACUERDA EN FIRME designar a Dr. Carlos Morera Beita, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional, como representante del CONARE ante la Junta Administrativa de la FUNDECOOPERACIÓN, por el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2011 y hasta el 3 de diciembre de 2012.

Artículo 7. Varios

- a. Correo electrónico de fecha 14 de noviembre del señor Alejandro Roblero, consultor de CLACDS-INCAE; solicita información sistematizada de CONARE para un proyecto de análisis de oferta y demanda de capital humano en Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la consulta para su atención a la División de Sistemas de OPES.

- b. Semanario N°169 de fecha 17 de noviembre de 2011, del señor Guillermo Molina.

SE TOMA NOTA.

- c. OUI. Correo electrónico de fecha 22 de noviembre de 2011. Nuevas autoridades de la OUI para el período 2011-2013.

SE TOMA NOTA.

- d. INTA. Oficio DE-INTA-930-2011 de 21 de noviembre de 2011. Invitación a celebración del X Aniversario del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, 2001-2011: Una década al servicio del sector agropecuario". 12 de diciembre a las 8:00 a.m.

SE TOMA NOTA.

A las diecisiete horas y treinta minutos se levanta la sesión.